

Santa Fe, 28 de Abril de 2023.-

SEÑOR

GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Ctdor. OMAR PEROTTI

S./D.-

HECTOR GABRIEL SOMAGLIA, en su rol de Secretario de Justicia del Poder Ejecutivo que Ud. preside, cumple informar y presentar a Ud. su renuncia al cargo referido, el cual me honrara ejercer desde el inicio de su gestión.-

Motiva la decisión, razones de salud que Ud. conoce y que viene padeciendo, lo que a partir de ahora requerirá una mayor atención e impedirá continuar dedicándose a las tareas propias de aquella función.-

Quiero agradecer expresamente la confianza que depositara en mi persona y en las del equipo integrante de la Secretaría de Justicia, hecho que dignifica y resalta la labor del área no sólo en todo el proceso de digitalización registral, el nombramiento de un número cercano a 90 nuevos funcionarios judiciales en ejercicio; los distintos Programas "Santa Fe + Justicia", "Santa Fe + Cerca", "Santa Fe + Comunidad", entre otros, dejando en sede legislativa 4 proyectos de leyes gestados en su gobierno, a saber: "Código Procesal Civil y Comercial", "Código Procesal Penal Juvenil"; "Reforma al régimen de IG PJ y Registro Público de Comercio"; "Reforma a la ley Orgánica del Poder Judicial", recordando que las últimas 2 poseen media sanción de Cámara de Senadores.-

Descuento la atención que dispensará a la misma, y aprovecha la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.-

HECTOR GABRIEL SOMAGLIA

